

SG/ER/nn

## COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, VIVIENDA Y JUVENTUD DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, bajo la presidencia de **doña Amara López Lozano**, se reúnen los Sres. concejales que a continuación se relacionan para la celebrar la comisión informativa referenciada.

### Asistentes

D. Fco. Javier Castillo Soria (PSOE) y D<sup>a</sup> Ruth Gras Triguero (Grupo Mixto)

También asisten D. José Luis Navarro Coronado (PP), D. Valeriano Díaz Baz (PP) y D. Víctor Miranda Lozano (PP), D<sup>a</sup> Mercedes Huete Díaz (PSOE) y D<sup>ña</sup>. Ángela Vaquero Huertas (PSOE).

También están presentes D<sup>a</sup> Adelina Dopacio Martínez (Jefa de Servicios Jurídicos de Urbanismo), D. Carlos Valcárcel Camacho (Arquitecto responsable de planeamiento) D. Miguel González Arjona (Coordinador del Grupo municipal PSOE) y D. René Soto Rodríguez (Responsable de Administración del Grupo Mixto).

Da fe del acto, D<sup>a</sup> Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria General Accidental del Ayuntamiento.

Abierto el acto por la presidencia a las doce horas y cinco minutos, se pasa a tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

### **1º.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024.**

Se someten a votación el acta referenciada con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Sí; PP: Sí.

Queda aprobada el acta mencionada.

### **2º.- Moción del Concejale Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre Aprobación Definitiva del Plan Especial de Reasignación de las Condiciones Urbanísticas de las Parcelas P1 y P2 de la UEDB-14 y de las Parcelas 311, 312 y V12 del PI "Las Monjas" Para la Implantación y Ampliación de la Dotación Parque de Bomberos. y adopción de acuerdos.**

La Sra. Grass dice que de estas cinco parcelas querría saber cómo va a quedar la titularidad, ¿Van a seguir siendo municipales?



El Sr. Castillo indica que se tuvo que comprar una parcela a la Comunidad de Madrid para volver a dársela a la Comunidad de Madrid para la construcción del Parque de Bomberos, ¿Qué pasa ahora con esa parcela?

El Sr. Miranda indica que como hay una nueva ubicación se ha aprobado el camio de uso terciario a la nueva ubicación.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí.

**3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre tercera aprobación provisional del documento de Modificación Puntual del PGOU en el Ambito del PERI de la UEDB-22 "Los Girasoles" – Parcela TC.4. y adopción de acuerdos.**

La Sra. Grass dice que en su día preguntó por la posible contaminación. He visto que en el informe se dice que no hay, pero da la posibilidad de que cuando se construya pueda aparecer algo, ¿Quién garantiza esto?

Interviene el Sr. Valcárcel indicando que en el informe de Medio Ambiente se dice que ahora está limpio.

La Sra. Grass indicando que si aparece algo cuando se esté construyendo, ¿Quién va a decir algo?

El Sr. Valcárcel responde que el informe deja abierta la posibilidad, pero ha habido ya construcciones y no ha habido ningún problema.

La Sra. Grass indica que la gasolinera está muy cerca de las viviendas que se van a construir y pidiera ser que estuviera mas cerca y no cumpliera la ordenanza.

El Sr. Miranda responde que habrá que verlo cuando pidan la licencia

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí.

**4º.- Moción del Grupo Mixto en apoyo a los Torrejoneros afectados por las promociones Avintia en el Soto del Henares y para la protección de carácter permanente de la vivienda pública y protegida y adopción de acuerdos**

La Sra. Grass indica que esta moción viene por el conflicto de 37 familias con la constructora Avintia. Solicitaron que el Ayuntamiento les ayudara y nos gustaría saber si el Ayuntamiento se ha reunido con las familias y si se ha hablado con Avintia para solucionar esto.

El Sr. Miranda responde que hace años se reunió el Ayuntamiento y ha habido también ahora reuniones con ellos para poder ayudarles y guiarles. Con Avintia no nos hemos reunido.

La Sra. Grass pide que haya un acuerdo entre todos.

El Sr. Navarro Coronado indica que para eso sería mejor una Declaración Institucional, no una propuesta por su parte.

El Sr. Castillo dice yo me he reunido también con los vecinos y si me gustaría que hubiera un acuerdo y hacer una Declaración Institucional, promovida por el Alcalde, al margen de la moción del Grupo Mixto.

Hay que intentar proteger a los vecinos y acompañarles, Queremos saber que posición va a tomar el Ayuntamiento respecto de los lanzamientos.

El Sr. Navarro Coronado indica que lo que no se puede es darles falsas esperanzas a los vecinos porque el Ayuntamiento no puede paralizar los lanzamientos.

La Sra. Grass pregunta si está dispuesto el Ayuntamiento a hacer una Declaración Institucional, ¿Se ha intentado?

El Sr. Navarro Coronado indica que claro que sí, pero sin engañar a nadie porque el Ayuntamiento no tiene ninguna capacidad para convencer a la empresa, si la empresa no quiere escuchar no podemos hacer nada.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Reserva Pleno; PP: Reserva Pleno.

No habiendo más asuntos en el orden del día, por la presidencia se declara finalizado el acto a las doce horas y veinticinco minutos; doy fe.

